

SÍLABO

Derecho Procesal Civil I

Código	ASUC00196	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Teoría General del Proceso			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2024			

I. Introducción

Derecho Procesal Civil I es una asignatura obligatoria para los estudiantes de la carrera, es prerrequisito de la asignatura de Derecho Procesal Civil II. Se ubica en el quinto período de estudios y es una asignatura de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Funcionalidad en el nivel intermedio referido a la prevención.

La asignatura comprende el estudio de temas del proceso de conocimiento, abreviado y sumarísimo; formas especiales de conclusión del proceso; así como el desarrollo de la teoría impugnatoria.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar las posibles situaciones de conflicto, brindando soluciones a través de las diferentes vías procedimentales: conocimiento, abreviado y sumarísimo.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Proceso de conocimiento		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir en el plano práctico los conocimientos teóricos de los procesos civiles que se tramitan en la vía del proceso de conocimiento.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las características de las disposiciones generales y específicas del proceso de conocimiento 2. Las etapas del proceso civil en los procesos que se tramitan en la vía de conocimiento 3. Pretensiones que se tramitan en el proceso de conocimiento 4. Litigación oral en el proceso de conocimiento 		

Unidad 2 Proceso abreviado		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar en el plano práctico los conocimientos teóricos de los procesos civiles que se tramitan en la vía del proceso abreviado.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las características de las disposiciones generales y específicas del proceso abreviado 2. Las etapas del proceso civil en los procesos que se tramitan en la vía del proceso abreviado 3. Pretensiones que se tramitan en el proceso abreviado y sumarísimo 4. Litigación oral en el proceso abreviado 		

Unidad 3 Proceso sumarísimo		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de simular en el plano práctico los conocimientos teóricos de los procesos civiles que se tramitan en la vía del proceso sumarísimo.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las características de las disposiciones generales y específicas del proceso sumarísimo 2. Las etapas del proceso civil en los procesos que se tramitan en la vía del proceso sumarísimo 3. Pretensiones que se tramitan en el proceso sumarísimo 4. Litigación oral en el proceso sumarísimo 		

Unidad 4 Teoría de la impugnación		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	<i>Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los medios impugnatorios idóneos tomando en cuenta los actos procesales impugnables, su clasificación y los principios aplicables incluyendo una perspectiva del derecho comparado.</i>		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El derecho a la impugnación 2. Los principios impugnativos, requisitos, fines y efectos de la impugnación 3. Los medios impugnatorios, clases, características y requisitos 4. La regulación normativa de la impugnación con el derecho comparado 5. <i>Función de las altas cortes: cortes de precedentes y casación</i> 		

IV. Metodología

En concordancia con los métodos modernos de enseñanza las clases serán desarrolladas teniendo en cuenta el aprendizaje activo y colaborativo: participación del estudiante y docente; este último realizará la exposición magistral, quien presentará casos concretos sobre los diversos temas para su análisis y solución. Así también, se complementarán con la discusión de lecturas y en especial la metodología de casos, aprendizaje basado en proyectos y retos. Las clases se desarrollarán apoyándose en medios audiovisuales, multimedia; materiales de lectura, entre otros.

a. Modalidad Presencial

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; con la exposición del docente, con temas sometidos a debate fomentando el trabajo colaborativo para generar una activa participación del estudiante; trabajos y discusiones grupales, con tal fin, se hará uso de la bibliografía universitaria, videos, audios, multimedia, aula virtual y guía de trabajo. Asimismo, el aprendizaje basado en retos.

b. Modalidad A Distancia

Se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual: estudios de casos, análisis de textos, participación en foros, desarrollo de actividades de autoevaluación en colaboración con los manuales informativos, así como la metodología de casos

c. Modalidad Semipresencial

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; con la exposición del docente, con temas sometidos a debate, para generar una activa participación del estudiante; trabajos y discusiones grupales de solución de casos, actividades virtuales de foros, se hará uso de la bibliografía universitaria, videos, audios, multimedia, aula virtual y guía de trabajo.

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	Resolución de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	Presentación grupal: demanda y litigación estratégica para la mejora de la administración de justicia (resolución de reto) / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Evaluación teórico - práctica/ Prueba mixta	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	Simulación de audiencia / Rúbrica de evaluación	50 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	Resolución de casos / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Evaluación teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	35 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación práctica individual / Prueba mixta	25 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Resolución de casos / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Actividades virtuales	15%	20 %
			Debate grupal / Rúbrica de evaluación	85%	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación práctica individual / Prueba de desarrollo	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5-7	Actividades virtuales	15%	20 %
			Evaluación teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	85%	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	35 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (25\%) + C2 (20\%) + EF (35\%)$$

VI. Bibliografía

Básica

División de Estudios Jurídicos de Gaceta Jurídica. (2015). *Manual del proceso civil: todas las figuras procesales a través de sus fuentes doctrinarias y jurisprudenciales (T. 1)*. Gaceta Jurídica. <https://bit.ly/3XW9MnP>

Complementaria

Alvarado, J.; Betalleluz, J. y Álvarez, M. (2017). *La ejecución provisional de la sentencia civil: la viabilidad de su aplicación en cuestiones patrimoniales como mecanismo de protección de la seguridad jurídica*. Publicado en II Coloquio de centros y talleres de investigación en derecho procesal. Nuevas tendencias en la investigación del derecho procesal. Huancayo. Universidad Continental.

Cavani, R.; Taruffo, M., Guilherme, L, Arruda, T., Wambier, A. (2012). *Estudios sobre los medios impugnatorios en el proceso civil*. Gaceta jurídica.

Hurtado, M. (2009). *Fundamentos de derecho procesal civil*. Idemsa.

Monroy, J. (2010). *La formación del Proceso Civil Peruano*. Communitas.

Poma, M. (2017). *La interdicción como vulneración al derecho a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual en el Perú*. [Tesis de grado]

Priori, G. (2015). *El rol de las altas cortes y el derecho a la impugnación*. Primera Edición. Palestra.

Rodriguez, (2005). *Manual de derecho procesal civil*. Sexta Edición. Grijley. 346.001 / R75 2005

Rioja, A. (2014). *Derecho Procesal Civil*. Adrus Editores.

Rodríguez, C. (2017). *La tutela jurisdiccional efectiva y el patrocinio del abogado dentro de los procesos de alimentos concluidos y no archivados, que tienen como juzgado de origen al Segundo de Paz Letrado de El Tambo*. [Tesis de grado]

Cesar, E. (2020-2). *Inaplicación del numeral 2 del artículo 316 del código civil en la determinación judicial de la capacidad económica del demandado en los procesos de alimentos*. Tesis de grado. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7978>

Victorio, H. (2020-2). *La derogación de la adhesión a la apelación por contravenir con algunos principios impugnatorios del Código Procesal Civil*. Tesis de grado. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8377>

VII. Recursos digitales

EFAJA. *Teoría de la impugnación y su regulación en el código procesal civil*. (2015, 10 julio) [vídeo] Youtube. https://youtu.be/dl_2ZTI_gtk

EFAJA. (2014, 11 de setiembre). *Cuestiones referidas al saneamiento procesal veinte años después* [vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/QQZ4zc-eWXk>

Poder Judicial del Perú. (2015, 3 de agosto). *VII Pleno Casatorio de la Corte Suprema* [vídeo] Youtube. <https://youtu.be/il7X1aKB8IU>

Poder Judicial del Perú. (2016, 9 de junio). *IX Pleno casatorio civil* [vídeo].: <https://youtu.be/34sN7rRoiTo>

Taruffo, M. (2020, 1 de diciembre). *La casación, el vértice ambiguo, en línea* [vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/MxA52tP3HX8>